

en primera convocatoria, en el domicilio social de Collo to (Siero), a las 12,00 horas. Para el caso en que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, no pueda celebrarse en la primera convocatoria, queda convocada dicha Junta, en segunda convocatoria el día 26 de mayo en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados), correspondientes al ejercicio económico 2007, así como de la gestión social en el mismo período.
2. Distribución de dividendos.
3. Autorización al Consejo de Administración para el reparto de dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio 2008.
4. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Renovación de un Consejero.
6. Nombramiento Auditores.
7. Ruegos y preguntas.
8. Redacción y aprobación del acta de la Junta general o designación de Interventores.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistencia a la Junta, aquellos accionistas que posean 364 o más acciones, inscritas en el Libro de Registro de accionistas al menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la LSA, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y de las modificaciones de los Estatutos e informes sobre las mismas, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de esos documentos.

Colloto, 26 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Gómez-Trénor Fos.—16.471.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 7 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de mayo del corriente año, a las 17 horas, en Madrid, avda. de San Luis, 77, en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 6 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1. Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007, así como del informe de gestión del mismo ejercicio.
2. Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.
3. Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de títulos propios.
4. Cuarto.—Nombramiento de Auditores.
5. Quinto.—Delegación de facultades.
6. Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe emitido por la firma auditora, así como el informe de Administradores sobre los puntos del orden del día que lo requieren.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan con cinco días de antelación la tarjeta correspondiente en la avenida de San Luis, 77, de Madrid, o en las oficinas administrativas de la sociedad en avenida Galicia, 20, de Barco de Valdeorras (Orense), y sean po-

seedores de 600 euros nominales en acciones de fundador y ordinarias.

Por la experiencia de años anteriores se espera que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Sánchez Bustamante.—16.886.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Compañía Trasmediterránea, S.A.» convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indica a continuación:

Fecha: 8 de mayo de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria. 9 de mayo de 2008, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Parque Empresarial de la Moraleja, avenida de Europa número 18, Alcobendas (Madrid).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de «Compañía Trasmediterránea, S.A.» y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión, individual de «Compañía Trasmediterránea, S.A.» y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2007, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración: Nombramiento, reelección, ratificación, cese y dimisión de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de «Compañía Trasmediterránea, S.A.» y de su grupo.

Séptimo.—Delegación de facultades para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Complemento de la convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Los accionistas que deseen ejercer este derecho, deberán remitir dicho complemento mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio de la sociedad (Parque Empresarial de la Moraleja, avenida de Europa número 10 Alcobendas, (Madrid) a la atención del Secretario del Consejo, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Examen de documentación: A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Parque Empresarial de la Moraleja, avenida de Europa número 10 Alcobendas (Madrid), la documentación pertinente relativa a los puntos del orden del día, en particular: Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales de la compañía y consolidados del grupo, los informes de auditoría y el texto íntegro de las propuestas de acuerdo que formula el Consejo de Administración para su consideración por la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de la documentación que se encuentra a su disposición, solicitándolo personalmente o por carta en el domicilio social.

Así mismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de accionistas y en el Registro contable de anotaciones en cuenta, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta gene-

ral y estén provistos del correspondiente documento acreditativo expedido por las entidades donde se encuentren depositadas sus acciones.

Representación: Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona. Quienes deseen hacerse representar podrán hacerlo constar, bajo su firma, bien en la tarjeta emitida por las entidades donde se encuentren depositadas sus acciones, o bien en otro documento, siempre con carácter especial para esta Junta.

Acta Notarial: Se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—Francisco José Risquete Fernández, Consejero Secretario.—16.927.

CONSULBOLSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 11 de mayo de 2008, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 12 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º «Política de inversiones» de los Estatutos sociales como consecuencia de la modificación de la política de inversión de la sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Aresti García.—16.492.

DENARIO INVERSIONES 2001, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 6 de mayo de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda,